

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

DE HOY FALLECIMIENTOS

Madrid 26.—Ha fallecido el contralmirante de la Armada don José Gómez Imaz.

También ha fallecido el fecundo escritor don Eusebio Blasco.

TEMBLOR DE TIERRA

En varios pueblos de la provincia de Alicante se ha sentido un ligero temblor de tierra.

El fenómeno no ha causado desgracias personales ni daños graves en la propiedad.

LO DE VIGO

Asciende á treinta el número de los heridos por la colisión ocurrida en Vigo el Martes de Carnaval entre el puelo y la Guardia Civil, y han recibido contusiones doce guardias civiles.

El Alcalde de Vigo ha presentado la dimisión de su cargo.

LA NOTA DEL DIA

Según la nota oficiosa de anoche es probable que hoy firme el Sr. Presidente de la República la ley del Empréstito.

Los Senadores y representantes que forman la comisión mixta del Congreso parece que lejos

de convencerse de la razón que asiste á las corporaciones económicas y á gran parte de la prensa para oponerse, no al empréstito, sino á los impuestos ideados para pagar los intereses y la amortización del mismo, han logrado persuadir al Sr. Estrada Palma de que agricultores, industriales y periodistas se quejaban de vicio.

Al menos así lo dice un periódico de la mañana. Nosotros como no conocemos los ratiocinios empleados por los señores que componen la comisión mixta no podemos emitir juicio acerca de ellos.

Lo único que podemos y debemos decir es que si por la precipitación y tenacidad del Congreso resultase, y bien pudiera suceder, que el empréstito no podía realizarse y que por consiguiente no era posible pagar al ejército, no seríamos nosotros los que menos lo sentiríamos, pues aunque miramos este asunto sin interés alguno personal ni de partido, deseamos, por muchas razones, que llegue pronto á feliz término.

LO DE LA BANDERA

A propósito del supuesto incidente ocurrido en Madrid con la bandera cubana, dice lo siguiente nuestro colega La Epoca, en su número del 8 de Febrero:

LA BANDERA CUBANA EN MADRID "Varios periódicos han hablado de un despacho telegráfico, según el cual, la Cámara de Representantes de la Habana encargó al Presidente de la República que averiguase el incidente ocu-

rrido en Madrid con motivo de haber sido izada la bandera cubana en el hotel que ocupa la Legación.

"El Sr. Merchán, ministro de Cuba, ha dicho que ya el DIARIO DE LA MARINA, de la Habana, y una agencia de negocios de Nueva York, habían solicitado de la Legación informes, y se les había contestado lo que en Madrid sabe todo el mundo: que la noticia es falsa, además absurda, y que justamente ayer hizo colocar en el balcón de la Legación el escudo nacional cubano sin protesta de nadie.

"Agregó el ministro que no ha recibido de las autoridades españolas, sin excepción, sino manifestaciones de benevolencia; que los principales dignatarios del Estado, á contar desde el señor Presidente del Consejo de Ministros, han ido y están yendo á entregar sus tarjetas en la Legación, y que el Ministro de Estado, señor Abarzuza, que es á quien ha de tratar más de cerca, ha estado especialmente atento como Ministro y como particular. Sus impresiones respecto de las relaciones entre los dos países, son optimistas."

¡Y hay todavía quienes se empeñan en demostrar que hubo un incidente y que debió haber un conflicto internacional!

Importantísima visita

Los Presidentes de las Corporaciones Económicas visitarán en la tarde de hoy al señor Presidente de la República de Cuba para presentarle un escrito que condensa las protestas de la opinión pública contra los impuestos recientemente creados para garantizar el servicio del Empréstito de 35 millones de pesos, proponiendo otros medios más positivos y más fáciles de obtener con la aquiescencia de todos los habitantes de la isla de Cuba, para atender al servicio de esa deuda que considera justa y necesaria.

Ecós de la Prensa Extranjera

La lectura de la prensa italiana hace pensar si la reciente denuncia del tratado comercial austro-italiano debida únicamente, según parece, á la cláusula de los vinos, podrá ser origen de un grave conflicto económico entre las regiones septentrional y meridional de dicho país, enemistadas ya de antiguo por razones mercantiles.

La cláusula á que nos referimos consiste en el trato favorable concedido á los vinos italianos que se importan en Austria Hungría, los cuales satisfacen un derecho de entrada casi insignificante, mientras los vinos procedentes de otras naciones pagan derechos diez ó doce veces mayores.

Ocurre en este asunto que la mayoría de los productores italianos son del Mediodía. La Sicilia y la Puglia, desprovistas de toda clase de industria, viven principalmente de su producción vinícola. De suerte que, cerrándose para ellas el mercado austro-húngaro, equivaldría esto, á juicio de sus productores, á la completa ruina.

Por la razón indicada exigen, pues, los meridionales que llegado el momento de entablar negociaciones con Austria para un nuevo tratado, se hagan concesiones equivalentes sobre los productos industriales, con objeto de que continúen disfrutando los vinos de los privilegios concedidos por la famosa cláusula.

Como es consiguiente, los industriales del Norte se oponen á los deseos de los productores del

Sur, alegando que los vinos italianos pueden encontrar otros mercados, en defecto de los austriacos, y declaran que ya es hora de poner término á los sacrificios que viene haciendo una región en pro de la otra.

Tal es la causa del conflicto, cuyas proporciones son hoy pequeñas, sin duda alguna; pero que puede originar graves perturbaciones en lo porvenir, bajo la presión de las circunstancias.

Preciso es hacer notar, sin embargo, que el Gobierno italiano tiene en sus manos un arma poderosa contra Austria. Esta importa en Italia maderas y caballos por valor de 70 millones de liras, cifra superior á la de la importación vinícola de Italia en Austria.

De modo, que, de levantar la última una barrera á los vinos italianos, puede contestar Italia con una medida análoga respecto á la importación austriaca.

León XIII y Francia

El conflicto de las investiduras toma carácter grave en la República francesa. Por un simple vocablo, los obispos de Carcassona y de Amedy no pueden tomar posesión de sus mitras.

La personalidad de los referidos preladados está fuera de debate. Presentados por el gobierno francés, fueron aceptados por Roma sin dificultad. Pero M. Combes rehúsa darles posesión, por que no le place el modo como está escrito el texto de las bulas de investidura canónica.

El documento pontifical contiene esta expresión: *Nobis nominavit*.

El presidente del Consejo exige que se suprima el *Nobis*, y el Sumo Pontífice contesta ¡jamás!

El Papa dicese que ha hecho á un obispo francés la siguiente declaración:

—Sobre este punto no hemos de ceder en modo alguno, aunque todos los obispos de Francia queden vacantes.

¿Por qué esa resistencia? Es que la supresión del *Nobis* cambia completamente el sentido de la frase. En el primer caso, la Santa Sede acepta complacido al candidato propuesto por el Gobierno francés; en el segundo no hace más que registrar ó tomar nota del nombramiento. Es la colación forzada.

Los ministerios precedentes, y M. Waldeck Rousseau mismo, aceptaron sin oposición el *Nobis*; pero M. Combes pretende restaurar las tradiciones napoleónicas.

¿Qué dice el Concordato respecto á este asunto? El texto permite dos interpretaciones; los artículos 4 y 5 dicen que "los nombramientos de obispo serán hechos por el primer cónsul y la institución canónica dada por el Santo Padre según las formas establecidas con respecto á Francia antes del cambio de gobierno.

La antigua monarquía siempre interpretó el Concordato de León X y de Francisco primero en teoría, si no en la práctica, en el sentido que le atribuye actualmente la Santa Sede.

Para comprender la trascendencia de este grave conflicto, que no es por cierto una simple cuestión de palabras, es necesario recordar que en la obra de "hacer un obispo" hay tres cosas que deben confundirse.

Primera: La designación que determina el sujeto por vía de elección, ó de otro modo. Hasta aquí, en cualquier título que se tome, el candidato no es obispo en ningún grado, puesto que no ha recibido jurisdicción ni consagración.

Segunda: La institución canónica, en virtud de la cual el Jefe Supremo de la Iglesia acepta el candidato propuesto y le confiere la jurisdicción sobre tal iglesia particular.

Tercera: La consagración, que confiere al candidato designado y aceptado la plenitud del sacramento de la orden con el carácter de Obispo, y ciertas prerrogativas que le son anexas é inseparables.

SERPENTINAS Y CONFETTY PARA CARNAVAL SE VENDEN EN LA PAPELERIA DE CASTRO.

Muralla núm. 23, esq. á Cuba. C 340 15a-23 F

ARMATOSTES SIRVEN PARA TODO GIRO.

De ganga HASTA FIN DE MES. 98, Obispo 98

ORO, PLATA Y PLATINO BRILLANTES Y PIEDRAS FINAS Se compran en todas cantidades para la fabricación de prendas en "LA ESMERALDA"

Solares Se venden 3 solares en lo más pintoresco del Vedado. Informes Galiano 64.

El Asma ó sofocación por crónica que sea, se alivia y se cura con el LICOR ANTIASMATICO DE MOYA.

Chocolates finos LA ESTRELLA LOS MAS EXQUISITOS Y MAS SOLICITADOS. Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta 62.

Se admite para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 á \$8,000. Informará el Administrador de este Diario.

AVISO. Con motivo de tener que trasladarme á Madrid para el 30 de Marzo, no admitiré en mi Clínica más enfermos que los que puedan hacerme hasta el 10 del mes de Febrero del año entrante.

ARREOS DE TANDEN á \$12-75 MOÑAS á \$2-50 Fustas de tandem desde \$1-50 Fustas de 1 y 2 caballos fantástica casi regalados "EL HIPODROMO"

OBISPO 92.-TALABARERIA

CUBA Y AMERICA REVISTA ILUSTRADA Publica una Edición semanal y otra mensual, ambas lujosas, por su impresión, papel y encuadernación y profusamente ilustradas con excelentes grabados. Lectura abundante, variada, instructiva y amena.

LE PALAIS ROYAL HA RECIBIDO UNA GRAN FACTURA PARA CARNAVAL En calzado de niños Señoras y Caballeros hemos recibido lo más selecto, fino y elegante.

Palais Royal Obispo y Villegas

ROMERO Y MONTES IMPORTADORES DE VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS Prefirid los vinos de la marca LA VIÑA GALLEGA, procedentes de las afamadas viñas del RIVERO DE AVIA y del MIÑO, vinos que no irritan, más aromáticos y menos borrachos que los de otras procedencias.

Para Carnavales Ha recibido GALATHEA, la acreditada casa de abanicos de Obispo 38, un colosal surtido de guantes, sombrillas, abanicos, á precios de verdadera ganga.

MAISON DE BLANC Ropa blanca para Señoras y Niños.—Ropa de cama y de mesa. TROUSSEAUX Novedades de París para regalos.

JUEVES 26 DE FEBRERO DE 1903 Función corrida. A LAS OCHO: ¿QUO VADIS? ESTRENO ESTRENO EL PUÑO DE ROSAS EL OTRO MUNDO

TEATRO DE ALBISU GRAN COMPANIA DE ZARZUELA FUNCION CORRIDA. PRECIOS POR TODA LA FUNCION GRAN REBAJA DE PRECIOS

Jipijapas Legítimos.—Sombreros de Copa.—Finísimos Fieltros.—Precios sin competencia.—G. Ramentol. Obispo 32. Fumen R. Allones y Marqués de Rabell. Son los mejores tabacos legítimos de Vuelta-Abajo.

Edelweiss de Izarina.-EL NUEVO PERFUME DE MODA Esencias del Congo—de Victor Vassier—París, Polvos, Jabones, Esencias, Agua de Tocado, Lotión, Aceite, Brillantina, Cosméticos, etc. etc. se acaban de recibir, en el Almacén Importador, LA TIJERA, de H. Gutiérrez.—MURALLA NUMERO 117.

LA ESTRELLA.-Carruajes de lujo á \$2-50 Vis-á-Vis á \$5 TELEFONO 1685 Aguila 94

En principio, según la doctrina de Roma, el nombramiento, lo mismo que la consagración y la institución canónica, pertenecen exclusivamente a la Iglesia en sí misma.

Este conflicto entre la Santa Sede y el poder civil no es nuevo: fué el que promovió hace unos mil años la cuestión de las investiduras, hoy renovada. La famosa lucha entre el papa Gregorio VII y el emperador de Alemania, Enrique IV, duró 49 años, poniendo en movimiento seis papas y dos emperadores.

La querrela de la investidura terminó en 1122 con el pacto de Worms en el cual se dejó consignado que: "El Papa consiente en lo de que las elecciones de obispos y abades del reino teutónico se hagan en presencia del emperador, sin violencia ni simonía. Los obispos y los abades electos recibirán de él las regalías para el cetro. El emperador promete renunciar a toda investidura para el báculo y el anillo."

EUSEBIO BLASCO

Era uno de los escritores más populares de España. Sobre todo, en esta última época, se consagró a escribir en favor de las clases pobres, en las columnas de El Imparcial, El Heraldo y El Liberal de Madrid.

Nació en 1844, en Zaragoza, siendo un tipo acabado del aragonés neto y generoso, con el corazón abierto a todas las ideas grandes y elevadas.

En su juventud fué arquitecto, y abandonó la carrera para escribir versos patrióticos y comedias. Allí por 1866 introdujo en España el género bufo, con aquella tan celebrada zarzuela El joven Telemaco, muy saboreada en todos los pueblos de raza española.

Mostró ardiente liberal cuando era joven, y al declinar la vida, sus ideas fueron adquiriendo un tinte conservador ó desengañado, aunque sin abandonar nunca la causa de las pobres, que no está reñida con los principios conservadores.

Emigrado a Francia, cultivó la lengua francesa con tal suerte, que fué admitido como redactor en Le Figaro, donde escribía, con el pseudónimo de Mondragón, muy buenos artículos.

Ha muerto muy estimado de todos por su talento y sus nobles cualidades. Descanse en paz el popular escritor español.

Hacendados y Agricultores.

Presidida por el señor Perfecto Lacoste, se reunió en la tarde de ayer, la directiva del Círculo de Hacendados. Después de dar lectura á las numerosas comunicaciones y telegramas que se refieren á las adhesiones que las Juntas Locales prestan á la protesta hecha por la Corporación contra los nuevos impuestos, se dió cuenta de la exposición presentada al Ejecutivo el 17 del actual, por los fabricantes de azúcar, tabacos y cigarros, sidras, cervezas, fósforos &c, reclamando contra dichos impuestos.

Lejóse después una comunicación del Centro de Comerciantes, sobre un plan de recargos, que no pasarán de 1/6 ó 1/8 centavo por unidad de consumo, sobre los artículos comprendidos en 81 Partidas del Arancel que según ha calculado la comisión nombrada por el Gobierno, para las modificaciones arancelarias, producirá un solo lo necesario para subsanar la baja de un millón y trescientos mil pesos, que ocasionará el Tratado de Reciprocidad, sino que dará un sobrante de \$2,700,000, fácil de elevar hasta tres millones, que pueden aplicarse al pago de los intereses y amortización del empréstito contraído para pagar al Ejército. La Junta, considerando que es conveniente y hasta indispensable la unidad de acción de las Corporaciones Económicas, acordó apoyar el proyecto de aquel Centro, poniendo á su disposición los datos que ya ha acopiado y que le han sido suministrados por el Sr. Miguel Iribarren, Jefe de la Sección de Estadística y los cuales había adquirido para otro proyecto análogo presentado al Círculo por el Sr. Bacardí, que es su representante en la Comisión Oficial Arancelaria.

En vista del ofrecimiento hecho por el Sr. D. Pedro Fernández de Castro á la Comisión nombrada por la Corporación para examinar las siembras nuevas de caña de su ingenio "Nuestra Señora del Carmen", se acordó designar el domingo próximo 1º de Marzo, para visitar dicha finca con el expresado objeto.

El Sr. Presidente propuso que se nombre una comisión permanente, que mientras dure la zafra, esté al tanto de tomar con oportunidad, cuantas medidas urjan, en interés de las clases que el Círculo representa, y acordada la proposición, quedaron nombrados para formar aquella, los señores Casuso, Camps, Theye y Broch, y como suplentes los señores Cárdenas, Carreño y Vildósola.

Dióse cuenta de la contestación, en que la Secretaría de Hacienda trata de aclarar la consulta que el Círculo le hizo sobre su Circular de 24 de Enero, respecto á los datos que los Alcaldes municipales tratan de adquirir por medio de planillas sobre la producción de azúcar, y de cuya aclaración puede deducirse que los ingenios deben contribuir con el 8 por 400 sobre la renta imponible calculada á dicha finca con el azúcar producida, en cuyo caso se crea una contribución industrial, que no ha sido legalmente autorizada.

En esta semana se ha mojado sin tropiezo en toda la Isla, excepción hecha de alguno que otro central que se vió obligado á suspender momentáneamente sus faenas por las lluvias del 21. Prosiguen las siembras y preparación de terrenos.

Tabaco.—De Pinar del Río informan que este cultivo ha sido muy favorecido por las últimas lluvias. Las siembras tardías han mejorado mucho, y el cortado que está ya seco, tiene la blandura suficiente para proceder á empilarlo. Se ha dado el segundo corte y probablemente resistirá el tercero. Las noticias recibidas de Santa Clara son también favorables.

Frutos menores.—Hay gran abundancia de plátanos, boniatos, papas y frijoles. De Sancti-Spiritus exportan muchas viandas. Informes diversos.—De Alacranes participan que en una finca de Vieja Bernice hubo seis casos de carbunco, y que en el Estante murió una vaca de vaca. En Sancti-Spiritus continúa la piñadilla, habiéndose presentado también algunos casos de esta enfermedad en la provincia de Puerto Príncipe.

También se acordó que la misma comisión se informe de los antecedentes sobre la reclamación que entabló el Ayuntamiento de Artemisa, y á la cual se contrae una comunicación del Comité de aquella localidad, á que se dió lectura—sobre la resolución de la Secretaría de Hacienda de 12 de Octubre último, disponiendo que se imponga á los contribuyentes los tipos máximos que consisten en las órdenes para la imposición del 8 por 100 á los ingenios y el 6 por 100 á las demás fincas, lo que equivale á un aumento de 100 por 100 de la contribución territorial y que los conocidos esos antecedentes, gestione la Corporación, en la Cámara de Representantes, que se active el proyecto de Ley presentado para aclarar las órdenes 254, serie de 1900, y la 112, serie de 1902, que tratan el particular.

Dióse lectura á una carta del señor Eduardo Ferrer, en que prueba la necesidad de que entren libres de gravámenes arancelarios en Cuba, cuyas tierras necesitan reconstruirse por medio de fertilizantes, todas las semillas de leguminosas que se empleen como abonos verdes y por las cuales, la Aduana de Cárdenas, le ha cobrado derechos de importación, que no se cobraron durante el Gobierno Interventor y los abonos artificiales, ya que no existen en el país fábricas para prepararlos. La Junta acordó presentar una solicitud á la Administración de Aduanas y á las Cámaras en su caso, para que sean declaradas libres de entrada, las semillas de las leguminosas y los abonos químicos.

Quedó acordado, que el próximo sábado 28 se celebre una junta directiva extraordinaria, dedicada á tratar sobre la cuestión del Banco Hipotecario y la moción presentada por el Sr. Carreño en una de las sesiones anteriores.

Dióse lectura de una comunicación de la Local de Unión de Reyes, en la que solicita: 1º Pedir que se declaren exentos de toda tributación, las informaciones posesorias que se practiquen, de cualquier clase que sean, durante el período de cinco años. 2º Que el tipo fijado en el art. 29 del Reglamento quede reducido al uno por ciento después de terminar el plazo de cinco años á que se refiere el párrafo anterior y que no tributen en lo absoluto, las que se realicen, en todo tiempo, entre ascendientes ó descendientes ó entre cónyuges.

La Junta acordó que los señores Cárdenas y Camps, informen sobre las anteriores solicitudes y con el resultado, se establezcan las gestiones oportunas. Por último, quedó acordado por una unanimidad, dar las gracias al DIARIO DE LA MARINA, por el apoyo que ha prestado á la Corporación en la propaganda económica que viene realizando desde el mes de Agosto último y especialmente por su campaña, contra las nuevas cargas con que se pretente gravar al azúcar y al tabaco.

REPUBLICA DE CUBA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO. Estación Central Meteorológica, Climatológica y de Cosechas. Boletín de la semana que terminó el día 21 de Febrero de 1903.

Lluvias.—Han sido generales y de regular intensidad en toda la Isla. Los días más lluviosos fueron los últimos de la semana y singularmente el 21, en que cayeron muy fuertes aguaceros en algunas localidades. La cantidad de agua caída en la Habana fué 5.08 mm. Temperatura.—Se mantuvo relativamente alta en los primeros días de la semana, pero al término de la misma fué general y bastante marcado el descenso, informando de muchos lugares que predominó el tiempo frío. En la Habana, las máximas y mínimas medias fueron 25º centígrado y 19º id., respectivamente.

Caña.—Los corresponsales de las diversas provincias informan que hay gran abundancia de esa planta, que presenta lozano aspecto y que el rendimiento es mayor cada día. En esta semana se ha mojado sin tropiezo en toda la Isla, excepción hecha de alguno que otro central que se vió obligado á suspender momentáneamente sus faenas por las lluvias del 21. Prosiguen las siembras y preparación de terrenos.

BANDO DE CARNAVAL

II BAILES Y PASEOS II

El Gran Bazar "Fin de Siglo"

Pone á la venta preciosidades en sedas para bailes, y paseos, á 75 CTS. VARA, que valen 2 PESOS, y en igual forma realiza lo mejor de sus existencias en sedería y tejidos, esta casa, hoy la más surtida de la Habana, y lo dicho se prueba en la misma.

San Rafael 21, esq. á Aguila

En esta semana se ha mojado sin tropiezo en toda la Isla, excepción hecha de alguno que otro central que se vió obligado á suspender momentáneamente sus faenas por las lluvias del 21. Prosiguen las siembras y preparación de terrenos.

Tabaco.—De Pinar del Río informan que este cultivo ha sido muy favorecido por las últimas lluvias. Las siembras tardías han mejorado mucho, y el cortado que está ya seco, tiene la blandura suficiente para proceder á empilarlo. Se ha dado el segundo corte y probablemente resistirá el tercero. Las noticias recibidas de Santa Clara son también favorables.

Frutos menores.—Hay gran abundancia de plátanos, boniatos, papas y frijoles. De Sancti-Spiritus exportan muchas viandas. Informes diversos.—De Alacranes participan que en una finca de Vieja Bernice hubo seis casos de carbunco, y que en el Estante murió una vaca de vaca. En Sancti-Spiritus continúa la piñadilla, habiéndose presentado también algunos casos de esta enfermedad en la provincia de Puerto Príncipe.

DE PROVINCIAS

SANTIAGO DE CUBA. En la mañana del 20, con motivo de celebrar S. S. el Papa León XIII el 25º aniversario de su exaltación á la Santa Sede, se llevaron á cabo solemnes fiestas religiosas en la Santa Basílica Metropolitana, y el Sr. Gobernador Eclesiástico recibió en el Palacio Arzobispal á cuantas corporaciones fueron á visitarlo.

La celebración de este aniversario ha recordado á muchos en esta ciudad las numerosas fiestas celebradas en idéntica oportunidad con motivo de los 25 años de papado de Pío IX y en las cuales la Basílica lució adornada en su exterior espléndida iluminación.

Han sido nombrados oficial 4º del Gobierno Civil, el Sr. D. Vicente Bravo Gorozabal, para cubrir la vacante del Sr. D. Joaquín Tanayo, y el señor D. Manuel Socias Ortiz, para auxiliar de dicha oficina.

Ha dejado de existir el respetable caballero D. Francisco Grimany y Gich, antiguo comerciante de esta plaza y padre de numerosa familia.

Errata

En el sueldo en que dimos cuenta esta mañana de la visita que nos hizo una comisión del Círculo de Hacendados, aparece el nombre de don Gabriel Camps, en vez del de don Gabriel Casuso, que fué la distinguida persona que en unión del señor Cárdenas nos honró con su visita.

ASUNTOS VARIOS.

LO DE LA CABAÑA. Se ha dispuesto que sean juzgados en Consejo de Guerra los 22 individuos, entre clases y soldados, de la 2ª compañía del Cuerpo de Artillería que se sublevaron en la fortaleza de la Cabaña días pasados. El teniente señor Moré ha sido nombrado Jefe instructor del sumario, habiéndosele relevado de todo servicio para que se dedique única y exclusivamente á la instrucción de la causa.

Se instruirá un sumario por cada individuo, toda vez que la ley militar por que se rige el Cuerpo de Artillería, prohíbe que un procedimiento se inicie contra varios. Los 22 individuos que serán juzgados se encuentran arrestados en la expresada fortaleza desde el día de la sublevación en que fueron desarmados. La instrucción de los sumarios aunque se proceda con gran actividad llevará bastante tiempo.

SIN LUGAR. El Gobernador civil de la provincia ha declarado sin lugar la alzada establecida por el señor Otto Diette, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, que dispuso que la "Habana Brewery" pague anualmente 224 pesos por el servicio de agua de la zanja que disfruta.

EL TENIENTE SARDIÑAS. Por la jefatura de policía se ha dispuesto que el teniente don Emilio Sardiñas, se haga cargo de la octava estación de policía, hasta tanto se restablezca la situación del propietario capitán señor de Beche.

A "UN PEDAGOGO". Puede V. enviar los escritos que anuncia, seguro de que, si como es de esperarse, siendo suyos, reúnen las condiciones necesarias, tendremos mucho gusto en publicarlos.

Europa y America

LA AGRICULTURA EN ITALIA. El proyecto de reforma agraria presentada á las Cámaras de Italia comprende la constitución de 1.700 á 1.800 organismos agrícolas, con 18 Juntas regionales y una central. Para los fines de la reforma, la Caja de Depósitos y Consignaciones anticipará cien millones de liras.

LA FORTUNA DE KRUPP. Leemos en La France militaire: "Después de formar inventario, se acaba de evaluar en 243.750.000 francos la fortuna dejada por Herr Krupp. Si queremos saber cual era la renta de ese capital enorme, nos bastará atenernos á una reciente estadística del ministerio de Hacienda. De ese documento se desprende que sesenta capitalistas alemanes perciben por sus capitales más de un millón de marcos al año. Entre ellos figuraba el difunto industrial en primera línea con 21 millones de marcos, es decir más de 26 millones de francos, de renta."

La fortuna de Krupp, producible pues, más del 10 por 100. Algunos millonarios considerarán que ese tanto por ciento no es muy elevado, pues en España misma tenemos valores cuyo capital desembolsado obtiene beneficios bastante mayores.

LOS INGLESES EN SEISTAN. Aludiendo á la expedición inglesa á Seistan, dice la News Freeman que por el tratado anglo-persa firmado en París en 1857, la Gran Bretaña se reservó el derecho de ofrecer sus servicios para zanjar las dificultades que pudieran surgir entre Persia y Afghanistan. Recientemente le ha dado oportunidad de hacerlo el caso del río Helmand, de importancia grande para el riego de ambos países. Por desgracia para Inglaterra, añade el periódico ruso, las aguas del Helmand crecieron en cuanto se organizó en Quettah la expedición del comandante Mahon, y no tiene ya razón de ser la marcha á Seistan.

De consiguiente, es de presumir que el gobierno ruso tome sus medidas para que el de Persia modifique su criterio respecto al tratado en cuestión, que resulta inaplicable dados los cambios ocurridos de medio siglo acá en la situación política.

Además, el hecho de haber renunciado Rusia al tratado de 1873 con Inglaterra, concerniente á la demarcación de la "esfera de intereses" en el Asia occidental, es motivo suficiente para que el Gobierno del Shah renuncie asimismo á poner en práctica las prescripciones del tratado de 1873.

EN NIGERIA. Las autoridades británicas de Nigeria se han visto obligadas á obrar, en vista de la actitud hostil del emir de Kano, que persiste en proteger al asino del residente inglés de Keffi y en detener á las caravanas que se dirigen hacia el Sur. En su consecuencia, concenráse en Zaria, situada á cinco días de marcha de Kano, una columna de 1.100 hombres, á las órdenes del coronel Morland, formando parte de la misma 100 hombres de infantería montada, cinco cañones y siete ametralladoras.

Impónese la necesidad de acabar de una vez con el emir; así lo exigen las circunstancias políticas y comerciales, tanto más cuanto que la actitud de aquél impide el funcionamiento de la comisión delimitadora de la frontera franco-inglesa del Noroeste. Confíase, además, que la expedición pondrá término á la celebración del mercado de esclavos en Kano; y aunque no es dudoso que el emir le opondrá enérgica resistencia, inspira grandes esperanzas lo aguierrido de los soldados que componen la columna.

Movimiento Marítimo

EL CURTUBA. Esta mañana fundó en puerto procedente de Nueva York el vapor americano Curtuba, con carga de tránsito. EL MASCOOTE. Procedente de Cayo Hueso entró en puerto esta mañana, el vapor americano Mascoote, con carga general, correspondencia y 46 pasajeros. EL ALBIS. El vapor noruego de este nombre sale hoy para Tampico.

EN LOS HOTELES

HOTEL NACIONAL. Día 25: Entradas.—Sres. L. A. Camp, de Colombia; J. J. Largenack, de Philadelphia; J. R. Soder y Sra., de Atlantic City; J. A. Tawcott y Sra., idem; Al. Moxck, id.; Brumred, idem; B. T. Brumred y Sra., idem; M. C. Bruch y Sra., Charleston; J. M. Kravre y Sra., de Chicago; John Lange y Sra., idem; Walter Stanton, Nueva York; Sra. Walter Stanton, idem; Sra. Hemudy, de Chicago; J. K. Long, idem. Día 26: Salidas.—Sres. C. W. Bach y Sra., C. T. Martín é hijo, Arthur Clark, Holl Clark.

Espectáculos

TEATRO NACIONAL.—Compañía dramática.—3ª función de abono.—El Noveno Mandamiento (2 actos)—Parada y Fonda (un acto). TEATRO PAYRET.—Compañía de Opereta inglesa.—A las ocho.—Las Campanas de Carrión (2 actos). TEATRO ALBIS.—Función corrida.—A las ocho.—¡Quo Vadis!—El Pájaro de Rosas.—El Otro Mundo. TEATRO ALHAMBRA.—A las 8:15: Xuanón Rumbero.—A las 9:15: La danza del vientre.—A las 10:15: Usted no es hombre. TEATRO MARTÍ.—El sábado debut de la Compañía de bufos que dirige Raul Delmonte y del gran prestidigitador Chin Foo Lee. FRONTEÓN JAL-ALAL.—Jueves 26.—Partidos y quinielas.—A la ocho. TERRENOS DE ALMENDRAS.—Carlos III.—Desafío de pelota entre los clubs F2 y Almendras.—Jueves 25.—A las dos. HIPÓDROMO DE BUENAVISTA.—Carreras de caballos con apuestas.—A las 1½.—Domingo 1º. EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Galileo 116.—Cincuenta vistas de los funerales de Mae Mahon.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO. Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada. DE HOY. VIAJE DE RECREO. Nueva York, Febrero 26.—Mr. Pierpont Morgan, extenderá probablemente su viaje hasta á Habana, pero uno de sus socios llega terminantemente que tenga intención de invertir fondos en ferrocarriles cubanos.

ANARQUISTA PRESO. Ha sido arrestado en esta ciudad un individuo nombrado Francis Hirtzel, por sospechas de que pertenezca al grupo de anarquistas que se han juzgado últimamente para asesinar á los Jefes de Estado y se han tomado extraordinarias precauciones para proteger la vida del presidente Roosevelt en la visita que hará hoy á esta ciudad.

DECLARACION DE HIRTZEL. Ha declarado el anarquista Hirtzel que tenía la intención de trasladarse pronto á Francia, en cumplimiento de la orden del club á que pertenece; pero se ha negado en absoluto á revelar quienes son sus compañeros.

CAUSAS DEL CONFLICTO. El conflicto que hubo ayer en Raleigh entre las fuerzas armadas y los mineros en huelga, fué provocado por éstos, que se negaron á obedecer á los mandatos de la policía, incendiaron la estación del ferrocarril de Fretelo y abrieron fuego sobre las fuerzas armadas; la mayor parte de los huelguistas son extranjeros y han sido arrestados cuarenta y nueve.

MÉJICO Y VENEZUELA. Washington, Febrero 26.—En el protocolo que han firmado los representantes de Méjico y Venezuela, quedó convenido que se pedirá al Rey Alfonso XIII que nombre un árbitro, en caso de desavenencia entre los miembros de la Comisión que ha de entender en la cuestión de las reclamaciones de ciudadanos mejicanos contra el gobierno venezolano.

MOVIMIENTO ANARQUISTA. Nueva York, Febrero 26.—Dícese que los delegados de los anarquistas de todas partes del mundo, piensan reunirse en París y celebrar un mitin con objeto de tomar acuerdos y medidas encaminadas á hacer desaparecer las tuestas coronadas.

BANCOS ROBADOS. Según despacho de Panamá, un individuo que fué arrestado por la policía, ha declarado que recientemente han sido estafados en dos millones de pesos varios bancos de Santiago de Chile.

OTRO PROTOCOLO. Washington, Febrero 26.—Ha terminado la redacción del protocolo para el arreglo de las reclamaciones de Holanda contra Venezuela.

TEATRO DESTRUIDO. Cincinnati, Febrero 26.—El teatro de esta ciudad conocido bajo el nombre The Pike Opera House, y varias de las casas colindantes con el mismo, fueron destruidas anoche por un incendio, calculándose las pérdidas en más de tres millones de pesos; este incendio es el más grande que se registra en esta ciudad, y ha causado perjuicios á más de cuatrocientas familias.

DERROTA DE SIERRA. Panamá, Febrero 26.—Según noticias de la república de San Salvador, el ex-presidente Sierra ha sufrido una gran derrota.

VISITA REGIA. Londres, Febrero 26.—Anuncio de Bruselas al Standard que el rey Leopoldo de Bélgica se propone visitar los Estados Unidos después de las Pascuas de Resurrección.

DISCURSO CONCILIADOR. John Redmond, representante irlandés, ha pronunciado en la Cámara de los Comunes un discurso de tono conciliador, en el cual manifiesta la esperanza de que las dificultades existentes entre Inglaterra é Irlanda podrán arreglarse de manera satisfactoria.

CONTRA LAS HUELGAS. La Haya, Febrero 26.—El Gobierno holandés se propone organizar una brigada militar de ferrocarriles, á fin de asegurar el servicio regular de los trenes en caso de declararse en huelga los empleados de las empresas de ferrocarriles.

NOTIFICACION. San Petersburgo, Febrero 26.—El Gobierno ruso ha notificado á los Estados Eslavos que mientras se prepara a proteger los intereses de los cristianos, no prestará auxilio alguno á cualquier revolución que estalle con objeto de cambiar el statu-quo en los Balcanes.

SALIDA DE CHAMBERLAIN. Ciudad del Cabo, Febrero 26.—Terminada la misión que le había traído aquí, Mr. Chamberlain se ha embarcado hoy para Inglaterra.

NOTIFICACION. San Petersburgo, Febrero 26.—El Gobierno ruso ha notificado á los Estados Eslavos que mientras se prepara a proteger los intereses de los cristianos, no prestará auxilio alguno á cualquier revolución que estalle con objeto de cambiar el statu-quo en los Balcanes.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO. Plata española... de 79% á 79% V. Calderilla... de 78 á 79 V. Billetes B. Espa... de 4 á 4% V. Oro americano... de 8% á 8% P. Oro amer. contra plata española... 4.36 P. Centenes... 4.65 plata. En cantidades... 4.66 plata. Lites... 4.50 plata. En cantidades... 4.51 plata. El peso americano en plata española... 4.36 V. Habana, Febrero 25 de 1903.

COMUNICADOS.

CENTRO GALLEGO. SECCION DE RECREO Y ADORNO. SECRETARIA. El próximo domingo 1º de Marzo, se celebrará en los salones de esta Sociedad el tradicional baile de PINATA, amenizado por la primera orquesta del señor Felipe Valdés, al que podrán concurrir los señores socios del Centro, mediante la presentación á la Comisión de puertas del recibo de la cuota social correspondiente al mes de la fecha. Las puertas del Centro se abrirán á las ocho y el baile comenzará á las nueve en punto. Se advierte que para este baile regalarán las señoras prescripciones que para los bailes anteriores.

Entre las señoras y caballeros concurrentes á este baile se rifarán magníficos regalos de PINATA. Lo que por acuerdo de la sección competente autorizada por la Junta Directiva, se hace público para conocimiento de los señores socios. Habana 28 de Febrero de 1903. El Secretario, José Lombardero.

Nota: No se dan invitaciones. C 251. 1a-26 3d-27.

Vapores de travesía.

AVISO. El vapor Chalmette de la línea de Morgan saldrá para New-Orleans el Martes 24 del actual á las 4 de la tarde en vez del día 28 como se había anunciado. Galbán & Co. AGENTES GENERALES. SAN IGNACIO 36. 1689. 8a-21 8d-21.

ANUNCIOS

Sociedad Montañesa de Beneficencia. En cumplimiento de lo que dispone el artículo 28 del Reglamento, se cita á los señores socios para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el domingo, primero de Marzo próximo, á las doce del día, en los salones del Casino Español, con el objeto de elegir Directiva para el bienio de 1903 á 1905. Habana, 26 de Febrero de 1903.—El Secretario Contador, Juan A. Murga. 8a-20 8d-21. C 254.

A LOS HOMBRES DE NEGOCIOS

Una empresa útil. Suscrito por la mayoría del gremio de Caffés, los contratos para el suministro de hielo, laquer, aguas minerales, panes y siropes, se hace público que dichos contratos se hallan de manifiesto en la Secretaría de "Gremios de la Habana" sita en Lataquilla núm. 2, de 8 á 10 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde, para que los que deseen establecer una fábrica de dichas industrias con el fin de surtir á los establecimientos expresados y por el término de diez años, ocurran á dicha oficina. De que el negocio es de resultados positivos, lo prueba el que el "Trusch de fabricantes de hielo" que cuenta con aparatos más que suficientes para el abasto del consumo, pagan á la fábrica "La Cubana", establecida en la Calzada de Cristina, \$14 oro por cada una tonelada siendo la elaboración diaria de dicha fábrica, de 26 á 30 toneladas, que á \$4½ al año, suman \$24,120 oro, esto es, solo tratándose de una de las industrias á que se refieren los contratos. Habana; Febrero 19 de 1903. 8a-20 8d-21. C 259.

Dr. J. A. Trémols.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y DE NIÑOS. Manrique 71. Consultas de 12 á 4. C 253. 1 Fb.

CENA EN "EL JEREZANO"

Esta noche, hasta la una. CENA por 40 cts. FEBRERO 26. ARROZ CON POLLO. Postre, pan y café. Un vaso de vino Rloja. Almuerzo, comida ó cena desde 40 centavos. Hay tickets á 40 y 50 centavos con descuento de 15 p. S. Abonos desde \$18 plata. Oasacho fresco á todas horas. Pídanse copias de PEDRO DOMEQ. PRADO 102. Teléfono 156. 1154. 26a-1 4d-3.

Pídanse EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Febrero 26 Jueves

BIELA

Más que por su historia, debe el Barón Guillermo Biela al descubrimiento del cometa á que le dió nombre, y que tiene para los viejos habitantes de Cuba recuerdo imperecedero, porque en aquel memorable año de 1857, que fué el año de la gran zafra, de las colosales empresas y de las numerosas quiebras que produjo la fiebre de los negocios, se dijo que debía aparecer el 13 de Junio, y que al chocar con la tierra que habitamos, la destruiría, produciendo tremendo cataclismo. Recuerdo que José Agustín Millán escribió uno de sus juguetes cómicos, denominado El 13 de Junio ó El cometa Biela, que se representó con aplauso en el teatro Villanueva, y también hago memoria de que las chispas del cometa, que tanta conflagración produjo en el mundo de los negocios, alcanzó á algunos miembros de mi familia. Mi amigo y compañero Pedro Giralt ha tirado una chinita á mi tejado, que es de vidrio, pero á Dios gracias no se ha roto, pidiéndome que recuerde al astrónomo Biela hoy, 26 de Febrero, que se cumplen 47 años del fallecimiento del que vino al mundo en Rosia, cerca de Stalberg, el año de 1782. Primero fué militar, llegando al grado de mayor en el ejército austriaco; luego se

dedicó al estudio de las Bellas Artes y de la Astronomía, permitiéndole descubrir el cometa Biela, cuya última reaparición se efectuó en la noche del 27 de Noviembre de 1885. Las revistas astronómicas de ese mes habían anunciado una lluvia de estrellas fugaces, y la realidad sobrepasó á los pronósticos, pues en el Observatorio de Moncalieri se contaron 39,548 meteoros, en el de Upsala, 40,844. El fenómeno fué visible en España y en toda Europa, África y América. Fueron esos meteoros, según un famoso astrónomo, fragmentos del cometa Biela. REPORTER.

SECCION CIENTIFICA

ANTONIO DE GORDON y de ACOSTA. Una aplicación más del fonógrafo efectuada en Madrid.

El problema de reproducir por algún mecanismo la voz humana, labor por la que tanto hicieron Faber, profesor de Viena y Scott desde 1856, cupole resolverlo al genio inventor de Edison con el aparato que mucho admiró á los sabios miembros de la Academia de Ciencias de París, cuando en 1878 lo hizo hablar en el referido centro el ilustre conde Du-Moncel, representante en la ciudad del Sena del brujo de Menlo Park.

A renglón seguido de realizado tan inverosímil portento, comenzaron como era natural sus aplicaciones á las ciencias y á las artes, siendo una de las últimas de aquellas en el tiempo; pero de las primeras por lo que significa, la que acaba de llevar á término en la corona-

da villa, el distinguido galeno doctor Rodríguez Pinilla, dedicado siempre á estudios positivos.

Hace poco que el célebre clínico mencionado pensó utilizar el fonógrafo para la enseñanza de la medicina, con tal objeto impresionó en cilindros de dicho aparato, sonidos como ruidos normales y patológicos que pudieran dar idea del estado de los pulmones, de la laringe y por ende de las porciones del cerebro que presiden á las funciones fonéticas.

El propósito del hipócrates que con brillantez ejerce en la capital de España, es sobre todo emplear el fonógrafo para diagnosticar las afecciones de los órganos, ó aparatos citados, de tal modo que pueda reconocerse una morbosidad sin tener al paciente delante, pues en sus inquisiciones ha comprobado que el aparato de Edison reproduce al detalle las distintas toses y las variaciones de la voz en diferentes afecciones, permitiendo conocer y distinguir cada una de ellas.

Impresionando cilindros con la tos de la coqueluche, con la de la tuberculosis en sus distintos períodos, con la de los pólipos laringeos, ha podido el señor Rodríguez Pinilla mostrar á muchas personas los caracteres típicos de cada una de aquellas; mas todavía, ha diagnosticado en la villa del oso y del mandrillo, un caso de tos ferina que sufría un niño en Barcelona, por haberle remitido el padre del infante un cilindro en que había recogido la tos de su hijo; puesto el dicho cilindro en el fonógrafo de Madrid oyó el doctor su contenido y se convenció que se trataba de la afección antes mencionada. Mediante el procedimiento citado

realizase diagnósticos á muchas leguas de distancia, sin temor á contagios, porque los cilindros se desinfectan, pudiendo hacerse repetir los sonidos que se examinan tantas veces cuanto sean precisas.

El módus faciendi es muy sencillo, cuando se trata de obtener un fonograma de tos, ó lenguaje hablado, se coloca la bocina grande de corcho á la boca del enfermo, ó á cuatro dedos de distancia, el paciente tose ó articula sonidos y entonces se pone en marcha el aparato, con lo que queda impreso el sintoma que se pretendía recoger.

Con el aparato de Bettini movido por la electricidad é instalado de modo conveniente, se consiguen fonogramas muy claros y perfectos, toda vez que tal artefacto funciona sin ningún ruido, obstáculo de consideración, cuando se trata de recoger sonidos de poco timbre ó de mediana intensidad.

También ha aplicado el erudito médico español el micrófono Molka, á la bocina del fonógrafo y con el teléfono Aider, ha hecho de modo que puedan oírse los fonogramas á la distancia que se quiera.

Con distintos cilindros impresos en el curso de una enfermedad, se puede estudiar en pocos minutos el estado evolutivo de aquella en el tiempo y conocerse hechos imposibles de describir, cual ocurre en la corea que determina trastornos en el lenguaje que sólo se aprecian oyéndolos, lo que se consigue con exactitud mediante el proceder que exponemos.

En los fonogramas en que se han estereotipado las diversas clases de toses, aprenden los escolares el timbre especial de cada una de ellas, sus más in-

significantes variantes, sin fatigar á los enfermos en los hospitales, en donde á veces un mismo paciente es examinado por diez y más alumnos, produciendo en el sujeto que sufre, el cansancio consiguiente, por lo que la nueva aplicación del fonógrafo, resulta humanitaria en sumo grado.

Es muy instructivo así mismo, el fonograma en que fija ó graba su voz nasal un adenoides, pues se percibe bien la manera especial de pronunciar tales enfermos, las sílabas en an, en y on, á diferencia de los que sufren una parálisis del velo del paladar, en los que, por el contrario, las sílabas citadas suenan sin resonancia; la audición de tales fonogramas es de incalculable enseñanza y de un efecto tal, que no se olvida nunca jamás, por mucho que transcurran meses.

Como es económico hoy el precio de los cilindros en blanco, para impresionarlos en los fonógrafos, puede vaticinarse que ampliándose los experimentos del sapiente doctor Rodríguez Pinilla, sean de porvenir en Medicina, de gran valor para precisar ciertos juicios médicos dudosos, de notoria trascendencia para determinados pronósticos.

No cabe duda que es un progreso la aplicación del aparato que nos ha ocupado, á la ciencia de Esculapio hoy de bastísimos horizontes, como de sólidos conocimientos, mereciendo el doctor Rodríguez Pinilla, la estimación de propios y extraños, porque procura alcanzar aquellas excelencias altas que, según el respetable Conde de Romanones, "las ciencias conceden á cuantos las buscan con interés y hacen á los hombres superiores." DR. GORDON.

PUBLICACIONES

Memoria de la Junta General del Banco Español de la Habana, leída en la Junta General del 20 de Febrero de 1903.

Acusamos recibo de esta importante memoria en la que se da cuenta de cuanto interesa al público sobre la buena marcha del Banco.

El Satiricon.—Ha comenzado á publicarse en Madrid con ese título un nuevo semanario ilustrado con chispeantes caricaturas en colores.

Dirige El Satiricon Sinestó Delgado antiguo director del Madrid Cómico, padre de todos los semanarios satíricos actuales.

En "La Moderna Poesía" Obispo 135 podrá verse este chistoso periódico.

Historia de España, durante el siglo XIX, por Francisco Pi y Margall y continuada por su hijo F. Pi A. suaga.

Han llegado nuevos cuadernos de esta importante obra en la que se relatan de un modo magistral los acontecimientos de España durante nuestra época desde 1801.

La edición se imprime con gran lujo y con magníficos grabados en negro y en color.

Se suscribe en la librería de D. Luis Artiaga, San Miguel 3.

"Album Salón".—El reciente número que ha llegado de esta publicación es un asombro de belleza artística, pueden verlo en casa de Artiaga, San Miguel 3.

Advertisement for Dr. M. A. McLaughlin's 'Cinturón' (suspensorium). It features a central illustration of a man in a suit holding a large, ornate belt. The text is in Spanish and includes the following key elements:
- Title: '\$1.000 de Regalía OFREZCO A LOS HOMBRES DEBILES'
- Description: 'He perfeccionado un nuevo Cinturón, mejor y más fuerte que los ya conocidos. Un Cinturón que puede hacer del hombre más débil y raquítico, un verdadero atleta, "un torrente de fuerza", quiero que todos los hombres débiles lo usen.'
- Testimonials: 'Ambrosio Díaz, segundo Alcalde de la Habana certifica haberse curado de una enteritis crónica que padeció por 20 años en un mes. Federico Bruci, Baratillo 42, se curó en un mes del estómago, padecimiento de 10 años. Feliciano Font, de Arroyo Arena, se curó de debilidad general y neurastenia en 18 días, y mil casos más.'
- Contact: 'Dr. M. A. McLAUGHLIN O'REILLY 90, HABANA, CUBA.—Consultas diarias de 8 a. m. á 7 p. m.—Domingos de 10 a. m. á 1 p. m.'
- Price: '\$1000.00'
- Address: 'Cuba, Habana, Febrero 26 de 1903.'
- Offer: 'El Banco Nacional de Cuba pagará á la orden de \$1000.00 en oro Español con un interés de cuenta de 100/1000'.

FOLLETIN. 139 LA MUJER FATAL.

Novela histórica-social por Carolina Invernizio. (Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en LA MODERNA POESIA, Obispo 135.) (CONTINUACION) —El señor Landry... Blanca!... —¡Pío! exclamaron los otros con sorpresa y dolor á un tiempo, viéndole tan cambiado. Landry abrió los brazos y el joven se arrojó en ellos llorando, sollozando, mientras el artista decía: —¡Y nosotros que fiamos en busca tuya!... mita, nos embarcamos para Argelia. —He llegado hace unos días... balbuceó Pío con voz desgarrada. —¡Pero estaba tan débil y sin un centimo en el bolsillo!... —¡Oh, pobre hermano mío!—murmuró Blanca con una expresión que lo conmovió hasta el fondo del alma, saltándole al cuello y besándole cien veces como hacia cuando niña. —¡Ah! Dora

tenía el presentimiento de que te encontraríamos aquí y quería detenerse aquí. —Pío temblaba, con los ojos inundados de lágrimas, y miró á la joven con tal expresión de reconocimiento y ternura que le traspasó el corazón. Aquellos ojos no podían engañarle, como sus labios no hubieran mentido si fuese culpable. Landry dió orden al mozo de volver á la fonda, y cuando estuvieron en la sala, el artista tomó entre las suyas la mano del joven, y mirándole fijamente: —¡Pobre hijo mío!—dijo.—¿Por qué no dame noticias tuyas? ¿No piensas cuánto sufríamos? Un fugaz rubor coloreó las demacradas mejillas. —¡Perdonadme!—exclamó, y no me creais ingrato! Hasta hace pocos días aun estaba prisionero; y ved, aún ahora, me parece estar vivo, libre y á vuestro lado; pareceme así como un sueño embriagador, del cual despertaré de un momento á otro... —Y se puso tan pálido, que parecía próximo á desvanecerse. —¡Pero está usted malo!—dijo asustada Dora.—¿Qué tiene usted? Una sonrisa desgarradora entreabrió los labios del joven, que apenas tuvo fuerzas para responder: —¡Tengo hambre!

Las dos jóvenes lanzaron un grito, en tanto que Landry exclamaba: —¿Por qué no lo decías en seguida? ¡Y yo que con la alegría de verte no he pensado!... Ordenó acto seguido que trajesen á Pío caldo y marsala, en expectación de alimentos más sólidos, y no permitió que Pío que hablase hasta no recobrar sus fuerzas. Blanca y Dora le servían, y mientras Pío, si bien conmovido fuera de todo límite, devoraba los delicados manjares aprestados, Landry le explicó el motivo de encontrarse en Marsella. —Tu sorpresa, hijo mío, será todavía mayor cuando sepas que el conde ha permitido á Dora el ir en busca de su prometido, y lo espera con ella para bendecirlo. Pío dejó caer el tenedor que tenía en la mano. —¡No, no es posible!—balbuceó,—yo sueño! Dora se inclinó sonriente, conmovida, hacia él, y tomando el tono familiar de otras veces, le dijo con dulzura: —¡Sientas acaso el despertar? —¡Moriría!—contestó el joven sencillamente. —Y harías muy mal,—añadió Blanca.—No sabes que si tú murieses, Dora te seguiría! Esta era su idea antes de partir, teniendo no encontrado. —¡Y ahora que te ha encontrado,

quiere saber si aún eres digno de ella! exclamó Landry.—No hay que palidecer; Dora no es un juez inexorable. —Lo sería yo, si no pudiese levantar mis ojos hacia ella. Dora, puedo ser endigno de tí por deberle la vida á un hombre que ha hecho morir á mi madre, que ha cometido otros crímenes... —¡Cállate!...—exclamó Blanca extremeciéndose.—Si tu padre ha sido culpable, también su expiación ha sido terrible, y así como tu madre y nosotros le hemos perdonado, debes perdonarle tú. —No puedo... —¡Debes!—repuso vigorosamente Landry,—no hay odios más allá de la tumba... El joven sofocó un grito. —¡Mi padre ha muerto! —¡Sí,—respondió el artista,—después de una terrible y desgarradora agonía. Pero tu madre debe haber oído mucho por él, porque Dios ha permitido que en los últimos momentos recobrase la razón... muriese arrepentido... y perdonado... ¡Serás tú menos elemento que Dios, que tu madre?... —¡Oh, no, no!—gritó el joven en un arranque que conmovió á todos. —Y ahora hablemos de tí, de tu extraña aventura;—añadió Landry,—y cuídate mucho de no ocultarnos nada. —¡Verdad, Dora! La joven levantó su hermosa cabeza

con un movimiento de energía casi viril. —Es verdad; cualquiera que sea la verdad, aun cuando tuviese que causarme una pena, la prefiero á la mentira que envilece tanto al que la dice como al que la oye. Te ruego pues, Pío, que no ocultes nada. El joven miró con ternura á aquella criatura encantadora, que le había hecho conocer la felicidad tanto como el deber, que sólo por él se mostraba tan fuerte, tan resuelta, y respondió dulcemente: —No temas, aún diciéndote la pura verdad, no te avergonzarás de mí, ni verás ofuscado el amor que te he profesado siempre. Escuchadme: II Cuando la árabe desapareció con Pío á las miradas de Arnaldo, fué á causa de haber penetrado en un bosquecillo de laureles y luego descendido al cauce de un torrente. —¡Está muy distante tu casa?—preguntó Pío. —No,—respondió la muchacha con voz sofocada,—ven, ven. —Pero tú le has dicho á mi amigo que fiamos á la ciudad alta, y me parece que descendemos cada vez más. —Ven,—repitió la árabe.—¡Acaso tienes miedo!

Y soltó una carcajada burlesca que hizo enrojecer al joven. La joven le había herido en la fibra más delicada. A no pronunciar aquella frase, Pío, recordando las advertencias de su amigo, á pesar de querer tener el retrato de aquella mujer para su álbum, hubiese vuelto atrás. Aquellas palabras le decidieron á intentar la aventura. —¡Sabe—contestó—que jamás he temido á nadie; sólo á Dios. —¡Tanto mejor,—replicó la árabe,—caminemos de prisa. Era de noche; en el firmamento, del más puro azul, brillaban las estrellas. Del torrente pasaron á un blanco sendero, una misteriosa senda que parecía conducir á las entrañas de la tierra. Extraños ruidos llegaban á los oídos de Pío; eran ruidos de charcales, chillidos de grullas que parecían lamentos humanos. Caminaron cerca de dos horas, la árabe con paso ágil, sin volver la cabeza, Pío, más lentamente, deteniéndose de vez en cuando para orientarse. Ninguno de los dos hablaba. Por último la árabe se detuvo ante una casita blanca, sin ventanas, desierta, y lanzó un grito peculiar. Al grito abrióse la puerta, pero sin aparecer nadie. La joven volvióse á Pío. —¡Hemos llegado,—dijo.—Entra

Habaneras

(NOTAS)

De Amor
 "Persona autorizada me dice que la interesante y encantadora señorita Nina Betancourt la correspondido á las pretensiones amorosas de cierto abogado joven, que goza de muchísimo prestigio en el foro y es altamente estimado en nuestra buena sociedad, donde se le distingue".
 Esto dice ayer Rodolfo en su amena *Vida Elegante de La Lucha*.
 Podemos confirmar la noticia.
 Y aun más: añadir que el feliz elegido de la señorita Betancourt es el distinguido letrado señor Juan Balbini.
 Rodolfo cierra la nota con estas palabras:
 "¡Felices los que pretenden y son correspondidos!"
 Sí; felices, mil veces felices...

Una boda
 A propósito de amores correspondidos y dichas realizadas.
 La crónica habanera ha levantado acta en estos últimos días de un matrimonio que acaba de celebrarse en la buena sociedad.
 La novia es la espiritual y distinguida señorita Constanza Erdmann.
 Ante los altares de la iglesia de Monserrate ha hecho la señorita Erdmann juramento de amor y fidelidad al señor José G. Baró y Cuni, el joven Marqués de Santa Rita, caballero dotado de excelentes prendas personales.
 Padrinos de la boda fueron la respetable señora Constanza Hortiguera viuda de Erdmann y el conocido joven, hermano del novio, señor Gustavo A. Baró.
 Testigos:
 Los ilustrados doctores Leopoldo Berrío y Ricardo Gutiérrez Lee.
 Entre la concurrencia contábase una representación selecta y brillante del gran mundo habanero.
 Muchas y eternas felicidades para el nuevo matrimonio!

Ecos de Madrid.
 De un diario de la Corte trasladamos aquí, por hacer referencia á personas que son muy conocidas en esta sociedad, las líneas que se verán á continuación:
 "El sábado por la tarde concurrieron muchas damas y lindísimas muchachas á la casa de los señores de González-Alvarez.
 En el elegante hotel de la calle del Sáfico se han hecho grandes reformas, transformando el antiguo despacho en precioso salón de baile.
 Entre la distinguida concurrencia figuraban las marquesas de Santa Genoveva, Conquista, Argüelles, Prado Alegre y Seijas, condesa de Mayorga; señoras de Díaz Martein, Longoria, Santos Guzmán, Manella, Orozco, Santana, Orfila, Martínez Cadrana, Soler, Otero; señoras de Pineda, Orellana y Ulloa, Prendergast, Bermúdez de la Puente, Tuñón, Longoria, Orozco, Queipo de Llano, Soler, Montalvo, Santos Guzmán, Otero, Martínez Cadrana, Colón y otras que sentimos no recordar.
 La señorita Alicia Longoria recitó con sumo arte dos poesías francesas y un monólogo en español.
 La bella aficionada, que ha tomado lecciones de dición de Sarah Bernhardt y Segond Weber, fué muy aplaudida y felicitada.
 En el comedor se sirvió un espléndido cóctel."
 La señorita de Longoria—hija de Cuba—brilla en la mejor sociedad de Madrid por el doble encanto de su hermosa y su talento.

De viaje.
 Un cablegrama que recibí de Nueva York participándome el estado de gravedad de una de sus hijas, á consecuencia de una pulmonía, obligó á embarcarse anteayer, precipitadamente, á la señora Rosalía Abreu.
 Hacemos votos porque la reciban, á su llegada, las más satisfactorias noticias.

Esta noche.
 El estreno de *El puñao de rosas*, obra que ha levantado entre nuestro público general expectación, llevará esta noche al teatro de Albisu una gran concurrencia.
 La protagonista de *El puñao de rosas* es la siempre aplaudida tiple de nuestro teatro de la zarzuela señorita Esperanza Pastor.
 Desde ayer no queda en Contaduría un solo palco.
 En el Nacional es noche de abono y en Payret, donde la temporada llega á sus postrimerias, se cantará *Los Chiches de Corneville*, una opereta que siempre gusta en la Habana.
 ¡Báiles!
 Hay uno y, por consiguiente, de más caras.
 Es el que ofrece la *Sociedad del Vedado* en su alegre y alroso chalet.
 Prométele estar muy animado.

COMIDILLA
 Prescindamos del catarro.
 Tales los hijos, tales las brevas. Hace tiempo estubo en Mazorra, por mi gusto, como visitante, sin que nadie me forzara á ir ni quisiera obediencia á mi vuelta (conviene dejar bien aclarado este punto) que fué también voluntaria. Vi un bosque de malangas y dije en son profético: "Esta malanga dará óptimo fruto", porque de padres tontos hijos bobos, de tal palo tal astilla y tal el gatrozo tal el chichón. Antaño lo dije y hoy lo digo; ayer recibí una tarjeta del Director de aquel establecimiento trágico-bño, y la copio porque me deja por verdadero á verídico:
 Amigo Atanasio Rivero,
 La noticia que he oído con respecto al catarro, que los locos de Mazorra dicen que se está curando, "¡Pala! ¡la servirá por un año!" "¡Comidilla! ¡que se le curará!"
 El Señor para brevas brevas.
 Muy amigo tuyo,
 L. Alvarez Cerico.

De "agiacó" no entiendo y el "plis-to" es plato extra de los domingos; ó que quédese el fíame para "comidilla" y idécesele, pintápresese y peripóngasele como viuda en feria, y salpiméntesele con las especias que aún diera de sí el catarro.
 El fíame se presta á graves meditaciones.
 Un ejemplar que pesa treinta libras, sembrado, entretenido y cosechado por un loco, que para ello habrá raspado indudablemente la artesa de su cordura, es una prueba incontestable de que por allá se progresa lenta pero continuamente al paso que por aquí retrocedemos de una manera continua aunque lenta. Un loco bien dirigido, encarrilado con la madre tierra, esponjándola con su esfuerzo, regándola con el sudor de su frente, arrancándola con obstinación de vidiente el fruto de las estériles entrañas, vale más que un acuerdo barbilindo de esos que nada crean, que nada producen, que no pueden tener hijos porque no sirven para padres, que no aman á la tierra que los sustenta porque desconocen la misión del hombre, y que dedican su vida selecta al más dulce de los vagares, al dulce *farniente*. Y, sin embargo, viven en la tierra pisoteándola, despreciándola, escarneciéndola y poniendo en prensa su cerebro para averiguar si los cuellos de picos nasos hechos ó si las botitas de raso verde son productos del ciruelo ó del alcornoque, frutales que solo conocen por alusión personal.

Este fíame es un poema. Figúrome ver al pobre loco abstraído, absorto, confuso, enamorando á la tierra, habiéndole de sus amores, contándole sus cuñitas y gimideando sus quejas mientras la fecunda; sumiso, atento, cariñoso, complaciente durante el periodo de gestación, y locuaz, decidido, alegre cuando con la azada, ese forceps agrícola, extrae del gran claustro materno el fruto deseado, el fruto de bendición, la entraña de sus entrañas, la savia de su savia y la esencia de su esencia; el hijo de sus amores..... el fíame de su alma!
 Por vida del fíame!...
 Cuántos señores diputados hay en todos los congresos del mundo que hayan arrancado á la madre tierra, pero ni siquiera un nabo de tres! Cuántos militares malos, de esos que cobran la paz y dimiten en la guerra, pueden vanagloriarse de haber procreado un calabacín! Cuántos cortesanos son padres, más ó menos padres, de un misero ríbanof! Pocos ó ninguno. Y, á pesar de los pesares, esos mandatarios del pueblo, esas sanguinuelas de la milicia y esa carcoma de los palacios pasan por cuerdos, como cuerdos viven y medran y, en fin, cuerdos son, pues que se comean los fíames que sembramos los locos.
 Yo sé que hay zángano de esos que pudiera dar de sí su fruto como el más pintado; pero que no lo da por no mover la cabeza; muévala y dará bellotas. Y algo es algo y tan contentos, que no á todos los cuerdos se les puede pedir la lecura de ser útiles á la humanidad produciendo algo; un fíame, por ejemplo. Solo á los locos puede pedirse semejante cordura!
 Ay de los locos el día en que se vuelvan cuerdos; cuánto han de recordar el bien perdido! Cuánto han de suspirar por Mazorra! Pero será nítido; el tiempo pasado no vuelve; la dicha es fugaz y el que una vez sale de Mazorra... no vuelve á Mazorra sino es que lo llevan en volandas.

Y, ahora, señor Cerice, qué hago yo de este fíame! Supongo que no querrá usted que lo convierta en un alfiler de corbata, ni que lo utilice para puño de mi bastón. Para dije de mi leontina no me sirve; para pisapapeles no vale un pito; para picaporte menos, porque se lo comerían los ingleses que me hacen el honor de buscarme y de no haberme. Tallado por buen artífice podría dar de sí una catedral gótica con basílica y coro... de señoras, pero no me siento con agallas. Pretendi conservarle en alcohol y no encontré recipiente en que cupiera; traté de darle como á coleóptero el clavó un alfiler... y no le vi la punta. Qué hago yo de estas treinta libras de fíame! Ay, señor Cerice; ó me contesta usted pronto ó cuente usted con un cliente más!

Rediós con el chisme!!
 ATANASIO RIVERO

CRONICA DE POLICIA

UNA DENUNCIA DE ESTAFA 8.000 PESOS EN DINERO Y PRENDAS
 A las nueve de la noche de ayer fueron presentados en la segunda Estación de policía, por el vigilante 912, los blancos Miguel Costada y Ramona Espinal, vecinos de la calle de Aguacate, por querer hacerse esta última, ser legítima esposa del Costada, y que ha pedido su detención por que, hallándose ambos en Buenos Aires, su esposo tenía una casa de compra y venta, la cual surtía de prendas procedentes de otras dos casas importadoras, y después de estar establecido por espacio de tres años, desapareció de la localidad, llevándose dinero y prendas por valor de ocho mil pesos, y dirigiéndose con ella á Marsella y de allí á Méjico.
 Agrega la Espinal, que una vez en la capital de la República mejicana, recibió una carta de sus familiares, donde le decían que á su marido le andaban buscando en España, por lo que al llegar á la Habana, se determinó ella á denunciarlo á la policía, para que se procediese á lo que hubiera lugar.
 El acusado niega las manifestaciones hechas por su esposa, y que declaró ante el Juez competente.
 De este hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia, con presentación de ambos individuos.

CONATO DE SUICIDIO

El blanco Antonio García Asnard, sin domicilio conocido, fué presentado en la 3ª Estación de policía por el vigilante número 12, quien lo recogió al encontrarlo con un ataque nervioso en el café situado en la calle de Neptuno esquina Consulado.
 Por orden del oficial de guardia, el García Asnard fué llevado al Centro de Socorro de la segunda demarcación, certificán-

do el médico de guardia que se encontraba en completo estado de embriaguez.
 Refiere el García que anoche trató de suicidarse, pero no encontrándose con valor para hacerlo, se tomó varias copas de ginobra, y que cuando fué á ingerir el delirio fénico que llevaba en un pomo, al acercarlo éste á la boca, se le cayó de las manos.
 La policía ocupó en el café los fragmentos de un pomo y una carta dirigida por dicho individuo al juez del distrito.
 García fué remitido al Vivac con objeto de ser presentado hoy ante el juez correccional del primer distrito.

DEL TEATRO NACIONAL

Anoche poco antes de las doce, ocurrió una gran alarma en las inmediaciones del teatro Nacional, por haberse sentido una fuerte detonación de arma de fuego, que partió del interior del mismo.
 Al acudir la policía y el capitán Secretario de la Jefatura Sr. Ugarte, al patio de dicho teatro, encontraron á dos individuos que se daban de golpes, estando uno de ellos lesionado en la frente, por cuyo motivo procedieron á su detención.
 Estos individuos que dijeron nombres Ignacio Coriovéz Ruiz, vecino de Consulado 77, y Miguel Odeot Rodríguez, con domicilio en el espesado teatro, fueron llevados al Centro de Socorro del distrito, donde el médico de guardia certificó que ambos presentaban lesiones leves sin necesidad de asistencia médica.
 Al ser interrogado el Coriovéz, por qué estaban en reyería, manifestó que á los pocos momentos de haberse terminado la función que se daba en dicho coliseo, había descargado en el patio una de las pistolas de las que se hicieron uso en la representación efectuada en esa noche, y que dicha arma disparó junto á Coriovéz, y que éste al asustarse la emprendió á golpes contra él.
 El Odeot ratifica la declaración de Coriovéz.
 De este hecho se ha dado cuenta al Juzgado Correccional correspondiente.

LDISIONADA POR UN TRANVIA

Al medio día de hoy, en los momentos que el tranvía número 24 de la línea de Jesús del Monte á la Beneficencia, hacía el recorrido de la calle de la Gloria, al llegar á la esquina de Gloria, trató de pasar la vía la menor mestiza Carmen Peñar, de 8 años de edad, siendo alcanzada por la defensa de dicho carro, causándole una contusión de segundo grado en la región frontal, de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica.
 El vigilante 393 presenció el hecho, y manifestó que debido á la seriedad del motorista Otilio Fernández, no ocurrió mayor desgracia, y que el hecho fué puramente casual.
 Dicha menor quedó en su domicilio por contar sus familiares con recursos para su asistencia médica, y la policía dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado correspondiente.

JUEGO PROHIBIDO

Un sargento de policía de la 5ª Estación, en cumplimiento de las instrucciones del capitán don Federico Nájera, sorprendió en los altos de la casa calle del Rayo número 24, á varios asistáticos que estaban jugando al prohibido de los botones, habiéndose logrado solamente la detención de seis de los jugadores, por haber emprendido los otros la fuga.
 La policía ocupó 87 botones, papeletas de Cuartel de Dragones á disposición del Juez Correccional del segundo distrito.

ACCIDENTE

Al transitar ayer, montado á caballo, por la calle 7, en el Vedado, don Manuel Mascorite, domiciliado en Habana 138, al llegar á la de A, tuvo la desgracia de al resbalar el bruto quevedo el debajo, causándole la fractura de la clavícula izquierda.
 El lesionado fué trasladado al cuartel de bomberos de aquel barrio, donde el doctor Miguel le prestó los primeros auxilios de la ciencia médica, certificando que su estado era de pronóstico grave.

EN EL VEDADO

Por un vigilante de la 9ª Estación de Policía fué sorprendido ayer el menor Alfredo Gutiérrez y Pérez, en los momentos que robaba un pedazo de plátanos, del patio de la casa calle 2ª esquina á 5, por cuyo motivo se le remitió al Juzgado competente.

HERIDA CASUAL

En el Centro de Socorro del primer distrito fué asistido ayer noche el menor Enrique Hiraldez de la Costa, de 6 años de edad, de una herida contusa en la cabeza de pronóstico leve con necesidad de asistencia médica.

Refiere la señora doña Julia de la Costa, que el daño que presenta su menor hijo, lo sufrió casualmente en Guanabacoa al estar jugando con otro menor, en una casa en que estaba de visita.
 El doctor Fernández, se ha hecho cargo de la asistencia de dicho menor.

ENTRE MARIDO Y MUJER

La blanca América Comas López, de veintitres años, vecina de Cristina n.º 28½ se presentó anoche acompañada de su esposo Juan Sánchez Hernández en la octava estación de policía, queriéndose aquélla contra éste de no haberle permitido la entrada en su casa, donde estuvo esperándolo hasta las once de la expresada noche.
 Sánchez manifestó en la estación de policía que en el Juzgado explicaría las causas que tiene para no haberle permitido la entrada á su esposa al regresar el del trabajo.

DETENIDO POR ROBO

El vigilante 122 detuvo al blanco Pedro Rodríguez Valdés (a) *El Reglano*, por haber tenido confidencia de que dicho individuo era uno de los autores del robo de prendas y dinero efectuado la noche anterior en la relojería de D. Faustino Cabralles, calle de Luz n.º 18.
 El detenido fué puesto á disposición del Juzgado de guardia.

Policia del Puerto

MENOS GRAVE
 Ayer encontrándose trabajando en la descarga de carbón á bordo del vapor inglés *Rosewood*, que se encuentra atracado á los muelles de Regla el jornalero, moroño Emilio García Valladares, vecino de Maceo número 36, tuvo la desgracia de que le cayera una piedra sobre la parte superior de la uña del dedo grueso del pie izquierdo, causándole una herida que le profundiza hasta el hueso.
 Fué asistido en la estación Sanitaria de Regla, por el doctor Vidal Meza, quien calificó de menos grave el estado del paciente.
 El sargento Roque de la policía del puerto levantó acta y dió cuenta al Juez correccional del primer distrito.

GACETILLA

CONFORMES—El amable secretario de la *Sociedad del Vedado* nos manifiesta que de dos á cuatro se hallará en Habana número 112, la comisión que interviene para la admisión de socios extraordinarios para el baile de esta noche, y además que hasta última hora se admitirán dichos socios en la Secretaría de la Sociedad.
 Y concluye de este modo:
 Amigo Enrique, su... pono
 Que esta noche usted vendrá
 Y que no se entredrá
 Viendo y oyendo el Mo... nono.

Comparsas y estudiantina
 Se proponen asistir
 Y acaso pueda venir
 ¿Sabe usted quién?—su vecinal

Por no escribir en barbecho
 Y cumplir bien con su oficio
 Haga un poco de ejercicio
 Y véngase aquí derecho.

Que si por andar en trote
 Debilitado se siente
 Le ofrezco darle caliente
 O ropa vieja ó jigote.

ESTA NOCHE—Los espectadores tienen donde escoger entre la comedia, la opereta y la zarzuela que esta noche les brindan nuestros tres principales teatros.

La novedad está en Albisu.
 Es el estreno de *El puñao de rosas*, zarzuela de costumbres andaluzas, libro de Arniches y Asensio. Más y música del gran Chapi.

Se representará en la segunda parte de la función, completando el programa *Quo Vadis* y *El otro mundo* que van á primera y última hora, respectivamente.

La función es corrida.
 En el Nacional se pondrá en escena, como tercera noche de abono de la serie segunda, la comedia en tres actos de Ramos Carrión *El noveno mandamiento* y el juguete cómico *Parada y fonda*. Y en Payret *Los Chiches de Corneville*, ó *Chimes of Normandy*, y mejor

Las Campanas de Carrión, la preciosa opereta en tres actos de Planquette.
 El papel de Enrique, el Marqués de Corneville, está á cargo del tenor Persee.
 La bella Edith Mason cantará la parte de Serpolette.
 Mañana, por última vez, el *Mikado*.

RECREO SOCIAL—El *baile rojo* del *Recreo Social*, celebrado en la noche del sábado, ha sido una de las más animadas, más concurridas y más brillantes fiestas entre las muchas que con igual éxito se han celebrado últimamente en aquellos salones.
 Predominó, en consonancia con el título del baile, el color rojo.
 Lucía en los trajes de las muchachas y en los dominós de casi todas las máscaras.
 Entre éstas las había muy graciosas y muy chispeantes.
 El baile, que empezó á las nueve, se mantuvo en constante, inalterable animación, hasta después de las dos de la madrugada.

Llamaba la atención, entre la concurrencia, la señorita María Serra.
 Vestida de rojo y estaba preciosa.
 También vestían de rojo las graciosas hermanas Carmela y Dulce. María Pujol, Concepción y Lucía Santamaría, Estrella Valle, María Alvarez, las señoritas Balat, Romieu, Acosta, Vallé, Martínez, Bosques, Navarro, García y las espirituales Carmela y María Hernández.

Una vez más damos nuestros parabienes á la directiva del simpático *Recreo Social* por el buen resultado que obtienen todas sus fiestas.

CONCURSO APLAZADO—Los señores Vilaplana, Guerrero y Compañía, dueños de la gran fábrica de chocolates *La Estrella*, que tan merecida fama disfruta por la excelencia de sus productos, han deferido á la petición que por conducto del DIARIO les han dirigido varios artistas, prorrogando hasta el 16 de Marzo próximo la fecha de los carteles artísticos que, para anuncio de su popular casa, han convocado á concurso, destinando un importante premio en efectivo.
 He aquí la carta que con este motivo nos dirigen:

Habana 25 de Febrero de 1903.
 Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Presente.

Muy señor nuestro: Agradecemos se sirva ordenar la publicación de las siguientes líneas, en su estimado periódico.
 Atendiendo las súplicas que nos han dirigido varios artistas de esta capital y del interior, con el fin de que aplazáramos la fecha de admisión de cuadros, para el Concurso de Carteles Artísticos, que tenemos anunciado, y de acuerdo con la opinión del Jurado, hemos resuelto complacer á los artistas, que aun no han terminado su trabajo, fijando como fecha improrrogable para la admisión, las cinco de la tarde del día 16 del próximo mes de Marzo.
 Gracias anticipadas y de usted atentamente,
 Vilaplana, Guerrero y Cª

ALHAMBRA—Por causas ajenas á la voluntad de la empresa del popular teatro Alhambra, se ha transferido para la entrante semana el estreno de la zarzuela en dos actos, original de los aplaudidos autores cómicos hermanos Robredo, titulada *El Jipijapa*, y para la cual ha pintado el notable escenógrafo, señor Arias, tres lindísimas decoraciones.
 Mientras tanto seguirá el público deleitándose con la regocijada obra *Xuanón rumbero*—que ocupa en la función de esta noche la primera tanda—donde Regino López y Arturo Ramírez están inimitables.
 En las tandas de las nueve y las diez irán las obras *La danza del viento* y *Usted no es hombre*.
 Y en los intermedios, bailes.

LA NOTA FINAL—
 Durante una causa de divorcio: *El juez*.—Dice usted que su marido la ha llamado serpiente.
 La señora.—¡Y víbora! ¡También víbora!
 El juez.—¡Señora tenga, usted la bondad de no envenenar la discusión!

DE TODO UN POCO

LA ENVIDIA
 La envidia la maldad. Su faz doliente muestra sordo rumor desde que nace; lo que la dicha de los hombres hace cual aguzado arpón su pecho siente.
 No queda nombre ilustre ó pura frente donde su garra vil sucos no trace, ni virtud que en su afán no despedace con ciega saña y venenoso diente.
 Toda sublimación su orgullo agravia; todo premio al saber mete en su seno gusano roedor de estéril raba.
 ¿Qué fruto puede dar honrado y bueno planta á quien nutre, cual infame savia, honda tristeza por el bien ajeno?
 Antonio Arnao.

Para pulir la plata.
 Quémense conchas de ostras, y con las cenizas se froten los objetos de plata que se desean pulir.
 Con este procedimiento quedan los objetos como espejos.

Contra el sudor de las manos.
 Mézclase Agua de Colonia, 90 gramos; tintura de belladona, 15 id.
 Frotar las manos con esta mezcla dos ó tres veces al día y se obtendrá una cura radical.

Anagrama.
 (Por Manuel García.)
 Eloisa Reste y Lido.

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una bella señorita de la calzada del Vedado.
 Jeroglífico comprimido.
 (Por E. Meireles.)

Nota rio nota.

Rombo.
 (Por Juan de Lanás.)
 + + + + +
 + + + + +
 + + + + +
 + + + + +
 + + + + +

Sustitúyanse las cruces por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente:
 1 Consonante.
 2 Madera de América.
 3 Nombre de mujer.
 4 Idem idem idem.
 5 A los mendigos.
 6 Nombre de mujer.
 7 Vocal.

Rombo.
 (Por Juan Linca.)
 O
 O O O
 O O O O O
 O O O O
 O

Sustitúyanse los signos por letras para obtener en cada línea horizontal y verticalmente, lo siguiente:
 1 Consonante.
 2 Nombre de mujer.
 3 Idem idem.
 4 Tiempo de verbo.
 5 Vocal.

Cuadrado.
 (Por M. T. Rio.)
 O O O O
 O O O O
 O O O O
 O O O O
 O O O O

Sustitúyanse los signos por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente:
 1 En los jardines.
 2 En los manicomios.
 3 Aves.
 4 En los jardines.

SOLUCIONES.
 Al anagrama anterior:
 MATILDE GONZALEZ.
 Al jeroglífico anterior:
 PRESID-EN-TE.
 Al rombo anterior:
 A
 A S T R O
 A S T R O
 A R E A
 O I A
 A

Al cuadrado anterior:
 L O R C A
 O D I A R
 R I O L A
 O A L A D
 A R A D O
 Al ségundo:
 C E R A
 E S A U
 R A U L
 A U L A

Han remitido soluciones:
 Ldo. Intruso; Jeremías; Lillas y Me-mos; El nuevo club; El de Batabanó.
 Imprenta y Matenidoria del DIARIO DE LA MARINA.
 NEPTUNO Y ZULUETA.

EL FIN DEL INVIERNO, LOS CARNAVALES Y

"LA CASA GRANDE"

ALMACEN IMPORTADOR DE ROPA Y SEDERIA,
GALIANO Y SAN RAFAEL

Este colosal establecimiento echará fuera de sus almacenes en el presente mes, de cualquier modo y manera, es decir, á cualquier precio, todo cuanto á invierno concierne. ¡Nada, nada se quedará para otro año! Aquí no se gasta papel en empaquetar lo de una estación para otra. A este efecto, las ventas serán forzadas de tal modo, que quien quiera adquirir magníficas capas, largas y cortas, y abrigos de todas clases, lo mismo que frazadas, franelas y muchos géneros de lana, debe pasar por **La Casa Grande** sin pérdida de tiempo.

¿Y para carnavales? ¡eh!

Para el Carnaval recibió **LA CASA GRANDE** tal variedad de géneros de moda, que indudablemente en todos los bailes y pascos darán la nota más alta.
 Todo el mundo por curiosidad y conveniencia, debe visitar el más grande y mejor surtido de los establecimientos de la Habana.

"La Casa Grande"

Teléfono 1424—Cable y Telégrafo "Casona"—English Spoken